

HAY ALTERNATIVA

RESOLUCIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO POLÍTICO FEDERAL DE IU ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

La IX ASAMBLEA DE IU se ha celebrado en un momento que justifica plenamente el calificativo de histórico.

La grave crisis del modelo dominante de capitalismo en los últimos 25 años es ya evidente y sus consecuencias están originando cambios profundos en la economía del mundo capitalista cuyo sentido y desenlace es difícil de anticipar, pero dependerán en gran medida de la movilización de millones de ciudadanos en el mundo entero.

El “libre mercado” ha mostrado con toda claridad que su eficacia se reduce a distribuir la pobreza, injusticia, diferencias sociales crecientes y guerra. Los hechos demuestran que lo que quisieron mostrarnos engañosamente como una “globalización feliz”, respondía de hecho a una “globalización armada” (como demuestran la guerra del Golfo, la invasión de Irak, la permanente ocupación de Afganistán, el incremento de bases norteamericanas por todo el planeta o las guerras continuas que asolan todos los Continentes). Hoy nos encontramos ante una crisis profunda de la globalización. No hay excesos del capitalismo; el capitalismo es el exceso.

Frente a ello, Izquierda Unida quiere colocar en el encabezamiento de esta Declaración Política su firme apuesta por la construcción del socialismo, como el horizonte estratégico que sustenta la política antineoliberal y anticapitalista que hoy es necesaria. No nos reconocemos en nada que tenga que ver con la refundación del capitalismo.

Ante la crisis y frente al intento de refundación del capitalismo, defensa de los intereses de la mayoría, democracia económica, y movilización popular

El escenario central de la política y de la lucha social en el próximo período va a estar determinado por la crisis económica. Durante nuestro proceso de debate, los elementos de crisis se han agudizado hasta el punto de que hoy es evidente el fracaso del modelo de desarrollo capitalista sustentado en el neoliberalismo. Los sectores dominantes del capital intentan, por todos los medios a su alcance, que esa crisis la paguen los trabajadores y otros sectores populares: jóvenes, mujeres, inmigrantes, pequeños y medianos empresarios y autónomos.



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

En definitiva, el gran capital pretende salvar y reconstruir sus extraordinarios beneficios a costa de la miseria, el paro, y el endeudamiento de la inmensa mayoría de la población. Todo ello con la complicidad activa de los gobiernos y sin que se pueda hacer ninguna diferencia relevante en la gestión de la crisis entre gobiernos de la derecha política o gobiernos socialdemócratas como el del PSOE en España. No se trata de refundar el capitalismo, sino de construir el Socialismo del Siglo XXI.

La naturaleza de la crisis.

La crisis actual no es una mera crisis cíclica del capitalismo. Su envergadura cuestiona con fuerza el propio sistema, mientras la amplitud de los sectores afectados contribuye a quebrar el predominio ideológico del neoliberalismo en la sociedad. Nos encontramos esencialmente ante una crisis financiera de carácter global, pero no hay que olvidar que la financiación de la economía ha sido el elemento predominante de desarrollo del sistema capitalista en las últimas dos décadas. Se trata de un rotundo fracaso del modelo dominante del capitalismo, con una crisis alimentaria y energética de profundo calado, y de sostenibilidad del propio sistema.

Ante la crisis de sobreproducción de los años 70, el sistema intentó incrementar la tasa de ganancia del capital con una disminución de los salarios en términos reales, una distribución factorial de la renta favorable a los beneficios del capital, la desregulación de los mercados, esencialmente mediante la privatización de los servicios públicos y la incorporación intensiva y acelerada de nuevos mercados al sistema (Rusia y países del este de Europa, China, India, etc.). El desarrollo de la producción capitalista en estos nuevos mercados incrementó la producción mundial cada vez más alejada de una demanda solvente por parte de la inmensa mayoría de la población por el incremento de la precariedad y el menor poder adquisitivo de los salarios, que perdieron la cláusula de indexación con la inflación en los países donde se había conseguido, entre otras conquistas de clase. En un proceso acelerado de desregulaciones bancarias y financieras se hizo mucho más rentable invertir en activos financieros –en muchos casos sofisticados y opacos- que en la economía real. Se crearon así “activos” ficticios a los que se les atribuyeron fraudulentamente la capacidad de crear valor que sólo el trabajo y la naturaleza poseen. El resultado es que hoy, los activos financieros disponibles representan al menos entre 5 y 6 veces el valor de los bienes y servicios existentes en la economía real. Y estas son las claves de la crisis que conforman el nudo gordiano insoslayable para su control.

Escapa a las características de una resolución política como esta y a su conveniente extensión el realizar una caracterización acabada y en toda su complejidad de la actual crisis económica. Basten para nuestro análisis, en este momento, los ejes antes apuntados, que permiten adelantar una serie de propuestas alternativas.

Frente a este modelo de capitalismo, la mayor parte de la izquierda política y sindical ha permanecido inerte y muda en los países avanzados. Demasiado ensimismada en el posibilismo institucional, ha renunciado a la lucha ideológica y ha subordinado la práctica política alternativa a convertirse en mero apoyo de las medidas moderadas de la socialdemocracia, cuando no a interiorizar entre sus propios argumentos la defensa del



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

libre mercado o de la competitividad. Los nuevos movimientos sociales, cuya amplitud y desarrollo representan una esperanza, se estancan ante la dificultad para converger en un horizonte político común y global. Afortunadamente, en algunos países emergentes que lideran un grupo más amplio de naciones se han puesto en marcha proyectos alternativos, principalmente los que se agrupan en torno al denominado “socialismo del siglo XXI”.

Por su parte, la derecha económica –apoyada en los gobiernos conservadores y socialdemócratas que controla- se apresta para consensuar su solución: billones de euros a manos de la banca y las grandes multinacionales que pagaremos la mayoría de los ciudadanos; tal vez algunos mecanismos de control para contrarrestar ciertas “ovejas negras” y una lucha soterrada por el control mundial del sistema financiero. No es sólo que Bush ha dejado muy claro que se trata de “refundar el capitalismo, garantizar el libre mercado, la libre empresa y el libre comercio” con la secuela de millones de parados, deterioro de las condiciones de trabajo y empobrecimiento de la mayoría, sino que nadie garantiza –si no se da una fuerte oposición política y de movilización social que la “solución” – como ya ha ocurrido en otras ocasiones- pase por la guerra y/o el fascismo.

La necesidad de un nuevo modelo productivo: Las alternativas de IU.

I.- Es necesario recuperar un discurso más cercano y de propuesta alternativa, que se sustente en los siguientes ejes:

- Las personas, sus necesidades y el desarrollo de sus capacidades deben ser el eje y el centro de la economía.
- IU se compromete en la hacer visibles y valorar todos los trabajos necesarios para la vida. IU no puede regirse por los criterios mercantiles ni patriarcales, y afirma que los trabajos no remunerados de cuidados y sostenimiento de la vida realizados básicamente por mujeres no pueden desligarse de cualquier valoración del sistema económico, al tiempo que se pronuncia claramente por una mayor igualdad en el reparto de todos los trabajos y actividades entre mujeres y hombres.
- En un mundo con desigualdades tan flagrantes, IU luchará porque las políticas redistributivas pasen a primer plano, tanto a nivel nacional como internacional.
- Proponemos un modelo económico y productivo, sostenible, equitativo y eficiente, compatible y basado en el pleno empleo de calidad y el desarrollo del estado de bienestar.
- Elaboración de un nuevo sistema financiero internacional sin exclusión de ningún país, sin monedas hegemónicas defendidas por políticas militaristas al servicio de la economía productiva, de las políticas sociales, la investigación y el desarrollo y la cooperación internacional. Gravamen de los capitales especulativos (tipo tasa Tobin), supresión de los paraísos fiscales, reforma del comercio internacional a favor de los países dependientes.
- Regulaciones estrictas y control de organismos públicos. Así :



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

- Transformar las ayudas para liquidez aportadas a los Bancos y entidades Financieras por los distintos Estados, en propiedad de acciones de las mismas en manos de los Estados por valor de la cantidad aportada, limitando el papel de los gestores actuales y sus ingresos y actuando sobre los gestores que la han provocado esta bancarrota especulativa, depurando responsabilidades incluso las patrimoniales.
- Hacer eficaz la regulación Global del Nuevo sistema Financiero Globalizado desde las políticas Públicas ejercidas por los Parlamentos y los Organismos Internacionales por ellos Generados, transformando el actual FMI en un Organismo de intervención e inspección en el seguimiento de las decisiones del mercado financiero, que garantice la transparencia del mismo y la prevención efectiva de la especulación
- En el marco de una refundación del BCE que lo someta a control y rendición de cuentas ante el Parlamento Europeo, Redefinición de los objetivos del BCE para establecer junto a la estabilidad de los precios, el empleo y el crecimiento sostenible como objetivos y, en España, cambio del mapa financiero y mejora de los controles sobre la gestión y el riesgo.
- Abolición de los instrumentos más peligrosos del capitalismo de casino: derivados, banca paralela, financiarización, agencias de rating endógenas a las mismas entidades de crédito, etc.
- Desarrollo del Estado Social y de Bienestar desde el impulso activo de las Políticas Sociales y las políticas “amigas de las mujeres”. La sociedad española experimenta cambios rápidos y profundos. Todo ello da lugar a nuevas y cambiantes *situaciones* sociales que requieren el desarrollo y actualización de los sistemas de protección social y la elaboración continua de propuestas políticas adecuadas y anticipadoras que tengan en cuenta esta evolución y favorezcan el cambio de mentalidad dominante y una nueva división del trabajo entre los distintos niveles del gobierno, los hombre y las mujeres.
- En este sentido, hay que garantizar las políticas de bienestar como fuente de derechos; exigir la responsabilidad de los poderes públicos como garantes de la cohesión social, a través de una red universal de gestión y titularidad pública, defender el sistema público de pensiones, ampliando derechos, mejorando prestaciones y trabajando por su viabilidad y solvencia.
- Defendemos los servicios públicos que se establecieron para satisfacer las necesidades de las personas y que deben regirse por criterios de interés social. De acceso universal, mantenidos por una fiscalidad solidaria, representan uno de los derechos sociales más significativos alcanzados por la ciudadanía a lo largo de la historia y son indispensables para luchar contra las desigualdades sociales y territoriales. Por su propia naturaleza de bien público, no deben ser ni liberalizados ni privatizados.
- Reiteramos nuestro compromiso con el sistema sanitario público, ampliando progresivamente sus prestaciones hacia enfermedades raras o no cubiertas y en



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

medicina preventiva, frente a la fuerte tendencia privatizadora de determinadas comunidades autónomas, como Madrid, Catalunya y País Valencià.

- Nos comprometemos a impulsar un sistema educativo avanzado, público, laico y basado en principios científicos y humanistas y de la coeducación, que garantice una formación crítica, sólida y de calidad;. Un modelo que exige, en primer lugar, el apoyo decidido y sostenido a la educación pública y la dotación de recursos económicos suficientes. En las comunidades donde exista el modelo de enseñanza pública-concertada-privada IU velará para que los fondos públicos se destinen a las escuelas públicas.
- IU promoverá políticas para la población inmigrante a partir del respeto a los Derechos Humanos, y de la integración laboral y con todos los derechos de ciudadanía. IU debe trabajar por la igualdad de trato en sus condiciones de empleo, especialmente en las formas de contratación, en la salud y seguridad en el trabajo y en la aplicación de la legalidad y el convenio colectivo. Hemos de contribuir con políticas, recursos humanos y económicos a un ejercicio pleno de derechos y deberes de las personas inmigrantes.
- IU se pronuncia por un modelo de Estado que apueste decididamente por su articulación federal (federalismo plurinacional y solidario), a partir de un proyecto de transformación social donde los derechos de ciudadanía no se vean puestos en riesgo bajo la presión de las tensiones territoriales. El autogobierno de las CCAA., el principio de subsidiariedad, y la descentralización política, fiscal y financiera pendiente, por cierto, de extenderse a las instituciones locales, no deben en ningún caso afectar al principio de igualdad y a la cohesión social de cada comunidad, ni a la necesaria función redistributiva del Estado.
- IU contribuye y seguirá contribuyendo a la elaboración de una propuesta desde la izquierda transformadora para la construcción de la Europa social y política, y una política internacional activa de paz y cooperación. Una propuesta compartida con el Partido de la Izquierda Europea y del Grupo de la IUE, para el control de los flujos financieros especulativos, por la convergencia social, por la defensa del sector público europeo y una fiscalidad progresiva armonizada, así como por la eliminación del déficit democrático.
- IU se posiciona en la defensa de las conquistas sociales históricas de los trabajadores y trabajadoras a la hora de abordar la previsible reforma del mercado de trabajo, en la defensa de lo público (que va a ser objeto del siguiente ataque sostenido de los refundadores del capitalismo), de la sanidad y de la enseñanza públicas singularmente, en las prestaciones sociales ante la situación de crisis, igualmente en el despliegue de leyes positivas a las que hemos contribuido en esta legislatura (leyes de atención y de igualdad), en la defensa del medioambiente, Izquierda Unida va a defender su Programa y su visión alternativa de modelo. Frente a quien sea que atente a derechos conquistados duramente en siglos. Esa va a ser una línea divisoria clara, entre derecha e izquierda.



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

II.- Apoyar y participar junto al movimiento sindical y otras organizaciones, imprescindible para una respuesta global a la crisis que pasa por:

- Una intervención pública de mejora o como mínimo sostenimiento de las rentas salariales, pensiones o subsidios, para impedir la precariedad y el incremento de la desigualdad salarial frente a los beneficios del capital.
- El control público de los fondos inyectados a las instituciones financieras deben obligar a un cambio radical de su política social y económica. Los fondos públicos no deben retirarse posteriormente (re-privatización), para mayor beneficio de las empresas privadas.
- En el camino hacia la nacionalización de la banca, supervisión e intervención del sector público en el capital financiero, limitando la capacidad de las instituciones financieras para blindar sus operaciones
- La necesidad de la planificación democrática, y el impulso de una regulación efectiva en el ámbito internacional y europeo, y una acción de gobierno para asegurar la inversión necesaria en la economía real, ayudando al desarrollo de la investigación y de tecnologías y empleos dignos, estables y sostenibles, sin sesgo de género, edad o nacionalidad.
- Promoción y apoyo público a una política de alquiler. IU se compromete en la creación y el fomento de viviendas protegidas y la rehabilitación de las casas y barrios que lo necesitan. Ninguna familia trabajadora debería verse amenazada por el desahucio. Proponemos que las comunidades autónomas negocien con bancos y cajas paquetes hipotecarios de manera que, sin acumulación de intereses ni mayor extensión del tiempo de pago de la hipoteca, se transfiera la titularidad a organismos competentes del Estado o de las CC.AA., en tanto que las personas (ej activo, o jubiladas) puedan optar a seguir viviendo en su casa a cambio de un alquiler asequible, calculado en proporción a sus ingresos familiares regulares.
- En el camino de la nacionalización del crédito, IU luchará para establecer fuertes controles a la proliferación de instituciones usureras que han conducido, a las familias a endeudarse por la mala práctica de algunas instituciones financieras.

III.- Por todo ello, como en otros momentos históricos, es absolutamente necesario para la izquierda transformadora recuperar el terreno perdido en la lucha ideológica y política y en la movilización popular para abrir el camino a un nuevo modelo productivo basado en:

- El predominio del interés social sobre el beneficio privado.
- La sostenibilidad del modelo, tanto desde el punto de vista humano (dignidad del trabajo) como medioambiental.
- La Planificación Democrática de la Economía
- Una reforma fiscal que se reconozca en el principio de progresividad real de los impuestos, con un fuerte carácter redistributivo.
- La creación de un Sector Público Económico que incluya desde un Polo Público financiero (como primer paso a la nacionalización de todo el sistema financiero)



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

hasta la Investigación, la producción y la distribución farmacéutica, pasando por el resto de los sectores estratégicos.

- El mantenimiento de la propiedad y gestión de los servicios públicos en manos de la Administración, eliminando subcontratas y garantizando empleo estable y de calidad.
- El reconocimiento de los derechos sociales básicos establecidos en la Constitución (trabajo, vivienda, salud, educación, etc.) como derechos subjetivos y exigibles.

Con el objetivo de avanzar en esa dirección **proponemos:**

1.- La celebración de un Encuentro de Fuerzas Políticas, Sindicales y Sociales para analizar la crisis, sus consecuencias y elaborar los ejes de una política alternativa, que puedan ser el fundamento de un nuevo escenario de unidad y convergencia social y política, capaz de disputar la hegemonía a la derecha económica y política y consolidar la idea de la transformación frente a las ideas combatir las del reformismo en el seno de la izquierda, para abordar una etapa de cambio estructural en el modelo económico actual.

2.- Esta perspectiva no puede reducirse sólo a la elaboración teórica y a las propuestas políticas. Necesita de la movilización popular. Una movilización popular con la intensidad y amplitud acorde con el desafío planteado. Los trabajadores de Nissan y de otras empresas amenazadas con expedientes de regulación de empleo muestran un camino que habrá que generalizar.

El reciente Premio Nóbel de Economía, Krugman, ha manifestado en un artículo relativo a la crisis: “lo que hasta ahora era impensable, se ha convertido en inevitable”. Pero para que el contenido de ese “inevitable” sea el que abra camino a un nuevo modelo de desarrollo que supere definitivamente el neoliberalismo y cuestione el capitalismo, es imprescindible la movilización de los trabajadores y trabajadoras. Porque, como en toda crisis, nadie asegura de antemano que su solución vaya en sentido acorde con el progreso de la Humanidad. La expresión “socialismo o barbarie” tiene plena vigencia en este momento.

3.- Al hacer estas propuestas, IU quiere situarse plenamente en el terreno de la acción política: aspiramos a estar dentro de la política, a ser actores en la gestión de la crisis económica. Pero no buscamos que nos reconozcan en ese papel los poderes institucionales, mediáticos y fácticos, sino los sectores populares y, en primer lugar, los trabajadores y trabajadoras. Las grandes luchas políticas y sociales que se avecinan deben ser el catalizador del fortalecimiento de IU, como en su día las movilizaciones contra la entrada de España en la OTAN fueron la base de nuestro nacimiento.

IV.- Iniciativas y líneas de acción.

En función del análisis anteriormente expuesto, este Consejo Político Federal aprueba las siguientes iniciativas y líneas de acción:

1.- Medidas inmediatas



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

IU considera que las medidas adoptadas por el Gobierno de Zapatero para hacer frente a la crisis financiera constituyen un descarado trasvase, sin contrapartidas, de recursos públicos a manos del sector financiero. La explicación dada a los ciudadanos es una mera falacia –sostenida con la complicidad de los medios de comunicación. Bancos y Cajas – sin una supervisión muy estrecha y decidida del Banco de España en otro sentido-- utilizarán esa inyección de dinero sobre todo para reestructurar las deudas de sus principales clientes y muy especialmente la de los promotores inmobiliarios, cuyos impagos pueden poner a estas instituciones en situación crítica. Es decir, sin un control público sólo una parte irrisoria de los 30.000-50.000 millones de euros puestos a su disposición se transformará en créditos a las PYME y al consumo.

Por otra parte, la puesta a disposición de la banca de 100.000 millones de euros en avales –cantidad que curiosamente coincide con los créditos cuyo pago tiene pendiente la banca española en 2009- sólo tiene por finalidad avalar la emisión de nueva deuda que emitan los bancos para pagar los créditos pendientes.

Por lo que, a las medidas sobre financiación urgente de la banca se refiere, IU propone:

- a) La modificación de los decretos-ley propuestos por el Gobierno en su trámite de discusión como proyectos de Ley en los siguientes términos:
 1. Los 30-50.000 millones previstos como ayuda a la Banca deben tramitarse a través del Instituto de Crédito Oficial, dotando de forma equilibrada sus diferentes líneas de crédito para el apoyo a Pyme y emprendedores, a la mejora de la competitividad y a las inversiones en I+D+i. Las entidades financieras serían intermediarias, asumiendo la gestión y el riesgo de las operaciones.
 2. La utilización de los avales deberá tener como contrapartida la participación en el control y la gestión de las entidades financieras.
- b) Estudiar, con participación de las organizaciones representadas en el Consejo Económico y Social, un sistema que permita la reinserción en la economía legal del “dinero negro” generado en estos años; esta reinserción debe tener una penalización financiero-fiscal adecuada y permitiría la emisión de deuda en el mercado interno con un coste bajo para el Tesoro. De esta forma se podrían movilizar unos 60.000 millones de euros.
- c) Un paquete de reformas fiscales de urgencia con los siguientes contenidos:
 - Reforma de la Ley y el Reglamento del IVA para considerar exentos del impuesto la compra de productos y bienes destinados a la rehabilitación de la vivienda residencial y los locales comerciales, siempre que esa compra la realice a su nombre el propietario o el arrendatario del piso o local. .
 - Creación de un Impuesto Especial de Solidaridad para Altos Ingresos, cuya base imponible sería la suma de los rendimientos del trabajo y de cualquier otro tipo de renta, cuyo tipo sería del 3% a las cantidades percibidas entre 10 y 30 veces el IPREM y de 5% a las cantidades superiores a 30 veces el IPREM.
 - Mantenimiento y revisión de cuotas del Impuesto sobre el Patrimonio
- d) Acordar un paquete de medidas sociales con los siguientes contenido:



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

- No autorización de ningún Expediente de Regulación de Empleo en empresas que hayan obtenido beneficios en el año 2007.
- Incremento del SMI a 1000 euros.
- Incremento del mínimo del subsidio de desempleo al 100% del IPREM y aumento del 10% por cada hijo a cargo.
- Prohibición a los ejecutivos y miembros de los Consejos de Administración de las instituciones financieras y las empresas y sociedades cotizadas en Bolsa de percibir retribuciones superiores por todos conceptos a 400.000€ anuales.
- Congelación de todas las privatizaciones en curso y derogación de las leyes que permiten la privatización de los servicios sanitarios (incluida la gestión)
- IU aplicará en todos aquellos lugares donde forme parte de la mayoría de Gobierno, medidas concretas para la recuperación del carácter público de la propiedad y la gestión de los servicios públicos.

2.- A corto plazo, proponemos además:

- Promover la unificación de las políticas económicas europeas en el sentido de la reactivación de la demanda pública y el mantenimiento y profundización de los sistemas de bienestar social.
- No ceder en los objetivos sobre el medio ambiente (protocolo de Kyoto, Xarxa Natura 2000, etc.).
- Impulsar un ciclo de presupuestos expansivos para gasto social e infraestructuras sostenibles para reforzar la demanda.
- Lucha contra el fraude fiscal y oposición a la desfiscalización de las rentas altas.
- Nueva tarifa deflactada del IRPF.
- Nuevo sistema de financiación autonómica y oposición a la subalternidad de las finanzas de los Ayuntamientos en estos tiempos de crisis.
- Mantener, o mejorar para las cuantías más bajas, el poder adquisitivo de los empleados públicos i los pensionistas.
- No permitir que la crisis se pague con aplazamientos de los compromisos medioambientales.
- Creación de la Agencia de Control del llamado "Plan de rescate". Transparencia y control Parlamentario.
- Revisión de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.
- En el camino de la nacionalización, redefinir el papel y el futuro de las instituciones financieras: ICF, Cajas y Bancos.
- Promover actuaciones concretas sobre sectores productivos vulnerables (automoción, agroalimentario, etc.) las alternativas al modelo productivo vigente, la economía social y la revisión del modelo energético.

3.- A medio y largo plazo, proponemos las siguientes medidas:

3.1.- Dotarnos de un empleo digno y de calidad, desde la defensa de los y las trabajadoras.



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

- Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, en especial de las rentas más bajas, hasta alcanzar un salario mínimo neto de 1.000€ antes de que termine la legislatura
- Implantación de la jornada de 35 horas por ley, antes de que termine la legislatura.
- Limitación estricta de las posibilidades de contratación temporal y de las empresas de trabajo temporal.

3.2.- Control de los flujos de capital.

- Organizar un sistema de control financiero que asegure la transparencia de todas las operaciones financieras.
- Establecer un sistema de límites y tasas (por ejemplo, la Tasa Tobin para las transacciones financieras).
- Erradicar los paraísos fiscales y prohibir las operaciones con origen y destino en instituciones u otros operadores establecidos en ellos.
- Establecimiento de un sistema de alerta y control para cualquier tipo de burbuja

3.3.- Creación de un Sistema Financiero Público, como paso previo a la nacionalización del crédito.

- Este sistema comenzaría su articulación en torno al actual Instituto de Crédito Oficial (ICO) y las Cajas de Ahorro (después de establecer los mecanismos de transparencia, control y limpieza adecuados) y otras instituciones financieras que se pudieran nacionalizar o renacionalizar (por ejemplo, el Banco de Crédito Local, actualmente perteneciente al Grupo BBVA, o la Caja Postal de Ahorros), y tendría lazos preferentes con la banca cooperativa de nuestro país (Cajas Rurales, Cajas Laborales, etc). A él se añadiría un Instituto de Crédito Hipotecario que sería el soporte financiero de las políticas públicas de Vivienda.
- Se establecerán por Ley las prioridades de crédito que las instituciones financieras deberán cumplir y que serán determinadas en función de los objetivos del planeamiento democrático de la economía limitando hasta el máximo la operación con derivados financieros.
- Se reforzará el carácter público de las Cajas de Ahorro y la democratización de sus órganos de gobierno. De forma inmediata se limitará la percepción de los integrantes de sus Consejos a unos ingresos por todos conceptos no superiores a 10 veces los ingresos del trabajador que menos gane por jornada completa en la Institución.
- Estas medidas constituyen un primer paso para la nacionalización del conjunto del sistema bancario y financiero, que defendemos como un factor clave para un nuevo modelo de desarrollo.

3.4.- Reforma fiscal que recupere el carácter progresivo de la imposición fiscal con las siguientes líneas:

- Elevación del tipo máximo al 50%.
- Consideración en el IRPF de todos los ingresos por igual, procedan del trabajo o de otro tipo de rentas.
- Reinstauración del Impuesto sobre el Patrimonio.



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

- Reforma del sistema de módulos en beneficio de las pequeñas empresas y autónomos con una facturación inferior a 200.000€, menos de 5 trabajadores dependientes y hasta el 5º año de actividad.
- Reforma del IVA para grabar a un tipo superior la adquisición de bienes suntuarios (coches de gran cilindrada, joyas, por ejemplo) o contaminantes.
- Reforma del IBI para penalizar el mantenimiento de viviendas vacías

3.5.- Renacionalización de los sectores económicos de interés estratégico y remunicipalización de los servicios públicos gestionados por las empresas privadas

3.6.- Potenciación de la economía social (SAL, Cooperativas..) mediante un Estatuto de la Economía Social y la creación de instituciones financieras especializadas en este tipo de empresas.

3.7.- Planificación y gestión democrática de la Economía

- Creación de un órgano de Planificación y Control Democrático de la Economía, dependiente del Parlamento y competente para someter al mismo planes plurianuales para el desarrollo sostenible. Estos planes se concretarían anualmente en un Proyecto de Ley tramitado junto a la Ley de Presupuestos.
- Establecimiento de un sistema de control de precios en los productos básicos, la vivienda, la energía y los servicios públicos fundamentales
- Control social de las decisiones estratégicas de las empresas de más de 250 trabajadores, mediante el establecimiento de órganos de control con representación de los trabajadores y, en la medida en que esas empresas reciban ayudas públicas de cualquier tipo, también de la Administración.
- Recuperación del control político democrático sobre el Banco de España y el BCE.

4.- Ante los planteamientos de actualidad del Gobierno.

4.1.-IU considera que el Proyecto de Presupuestos Generales para 2009 no se corresponde con las necesidades creadas por la crisis financiera y no contribuyen en la medida conveniente a la mejora de los servicios públicos, la creación de empleo y el desarrollo de la economía productiva. Su elaboración ha sido hecha con los mismos principios que han llevado a la actual crisis. En consecuencia, IU votará en contra de la Ley de Presupuestos a no ser que en la tramitación del Proyecto se atiendan de forma satisfactoria las siguientes modificaciones:

- 1.- Dotación de un crédito especial por importe de 20.000 millones de euros para infraestructuras básicas de proximidad y dotaciones de los servicios públicos no contempladas en el Proyecto presentado por el Gobierno, especialmente destinados a la universalización de la enseñanza de 0 a 3 años, desarrollo de la Formación Profesional, Ley de Dependencia, la mejora de la asistencia sanitaria, servicios de proximidad, inversiones en mejora del abastecimiento y la gestión del agua potable, del saneamiento, mejora medio ambiental (especialmente reforestación, saneamiento y habilitación de las riberas...) Una parte sustancial de este crédito se ejecutaría mediante transferencias a los Ayuntamientos contra la presentación de proyectos concretos.



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

- 2.- Mantenimiento de la tasa de reposición de empleados públicos en el 100% y su elevación en servicios prioritarios (justicia, educación, sistema público de salud, atención al desempleo, entre otros).
- 3.- Modificación del status de todos becarios en las Administraciones Públicas y Organismos dependientes y vinculados y regulación del mismo bajo contrato laboral con cotización a la Seguridad Social y derecho al desempleo.

4.2.- Contra la especulación inmobiliaria como una de las características diferenciales de la crisis en España, que ha producido una grave situación que se articula en torno a los siguientes datos: una especulación desenfrenada que ha llevado a detraer recursos de otros sectores productivos que hubieran generado un desarrollo más sostenible y de la capacidad de consumo de las familias, la existencia de entre 3 y 4 millones de casas vacías, un nivel de endeudamiento que supera los 600.000 millones de euros en el caso de los promotores y los 300.000 millones de euros en el caso de las familias y la casi desaparición del mercado inmobiliario. En el terreno del desempleo, la paralización de la construcción residencial está generando un rápido incremento del paro en el sector (400.000 nuevos parados), y en la industria y los servicios conexos.

La respuesta del Gobierno del PSOE ante esta situación sólo ha tenido en cuenta los intereses de los grandes promotores, bien mediante ayudas directas (línea de crédito de 3.000 millones de euros) o indirectas, permitiendo a la banca la refinanciación de sus deudas con las ayudas masivas de mediados de octubre. Además, y como ocurre en el caso del desastre financiero, esas ayudas son contraproducentes frente a la crisis puesto que retrasan la recuperación del mercado inmobiliario sobre precios realistas y premian a los especuladores.

Frente a ello, proponemos

- a) Apoyo a la rehabilitación de vivienda y locales comerciales, en la línea señalada en las medidas urgentes.
- b) Programa de construcción de infraestructuras básicas de proximidad, en colaboración con las corporaciones locales, dentro del Programa definido en las medidas urgentes.
- c) Promulgación de una Ley Orgánica de Desarrollo del derecho fundamental a la Vivienda establecido en artículo 47 de la vigente Constitución Española y su reconocimiento como derecho subjetivo exigible. "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos". (art. 47 de la Constitución).
- d) En consecuencia, esta Ley se fundamentará en los siguientes contenidos:
 - El suelo calificado como urbano será de propiedad pública y se gestionará mediante cesiones de uso.
 - Creación de un Sistema de Vivienda Pública, fundamentalmente en alquiler, que funcionará como garantía del derecho subjetivo concretado



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

en la Ley y de regulador del mercado de vivienda (estableciendo el límite de referencia para el alquiler en el 33% de los ingresos de la unidad familiar, con un tope por metro cuadrado y ayudas específicas a las familias de bajos ingresos). La construcción y la gestión del sistema serán públicas mediante una Agencia para la Vivienda Pública.

- Promulgación de una nueva Ley Hipotecaria, que limite la garantía de los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda para residencia habitual al bien hipotecado y la duración de los créditos a un máximo de 18 años.

5.- Nuestras propuestas para Europa y el mundo:

Izquierda Unida, como miembro del P. I. E., se suma al llamamiento por una Europa social y democrática realizado por el Partido de la Izquierda Europea. La construcción europea se debe repensar sobre nuevos principios que hagan posible una Europa social de plenos derechos de ciudadanía, con la creación de empleo y un sistema de bienestar justo. Como primera medida, debe garantizarse a nivel europeo el poder adquisitivo y los ahorros de los trabajadores y trabajadoras, lo cual potenciará a su vez la demanda doméstica. El Banco Central Europeo debe modificar su Estatuto y someterse al control público y democrático y asumir como objetivos de su política, junto al control de la inflación, al empleo estable y al desarrollo económico y social.

El pacto de estabilidad y crecimiento debe transformarse en un pacto de solidaridad que ponga el énfasis en el empleo y esté basado en criterios sociales y ecológicos. Izquierda Unida hace suya y participa de la convocatoria del Partido de la Izquierda Europea en favor de una acción de urgencia y en apoyo a los sindicatos y movimientos sociales. IU debe estar junto con todas las iniciativas que se promuevan a escala europea, incluyendo la movilización masiva frente a las puertas del Banco Central Europeo en Frankfurt, y nos adherimos a la presentación pública de las alternativas del Partido de la Izquierda Europea en la convocatoria “Cuatro horas contra la Precariedad”.

Izquierda Unida a través de sus relaciones con las fuerzas políticas de progreso en Europa, del Partido de la Izquierda Europea y del Grupo Parlamentario confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica trabajará para transformar el proceso de integración europea en un proceso democrático, favorable a los pueblos de Europa, a la paz y a la solidaridad internacional.

En este sentido, y como objetivos inmediatos, consideramos la lucha por la modificación de las Directivas sobre jornada máxima de trabajo (65 horas) y la Directiva sobre servicios (Directiva Bolkestein) y como objetivo estratégico el logro de un nuevo Tratado de la Unión con los contenidos que los pueblos de Europa demandan.

Junto a todas estas medidas, es necesaria una intervención decidida en las relaciones económicas internacionales y un nuevo modelo de integración europea. Y, como hemos explicado anteriormente en las propuestas para salir de la crisis económica, los organismos económicos internacionales (FMI, Banco Mundial y otras Instituciones Financieras Multilaterales) deben ser transformados en sentido radicalmente democrático



izquierda unida



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

para evitar la supremacía que en los mismos tienen Estados Unidos y otros países de la OCDE. Así mismo, las agencias de rating que valoran la solvencia de Estados y Empresas deberán ser públicas en el nivel nacional y dependientes del Consejo Económico y Social de la ONU en el caso de las que valoran solvencia de cada Estado.

La OMC debe ser, así mismo, profundamente transformada, de forma que el criterio de las negociaciones que se desarrollan en su seno sea el de comercio justo, el desarrollo sostenible de todos los pueblos y la colaboración y no el de una supuesta libre competencia que ha tenido como consecuencia el aumento de la pobreza en el mundo.

Todas estas propuestas son posibles y razonables. La irracionalidad está en el modelo neoliberal que lleva a la evaporación de más de 2,5 billones de euros (en cálculos moderados que seguramente se quedarán cortos), al paro y a la pobreza, a la acentuación de la discriminación, a la intolerancia y al retroceso medioambiental.

Propugnamos unas medidas que se sitúan en el campo de los intereses de la inmensa mayoría y que pueden concitar el apoyo de muchos sectores para aplicarlas. Sabemos que no se conquistarán sólo tras unas cuantas rondas de negociaciones; será necesaria una movilización amplia y contundente. En ello estará Izquierda Unida.

Madrid, 14 de diciembre de 2008

Por los intereses de la mayoría, frente a los de la banca y las grandes multinacionales.

Por la movilización popular.

Por un nuevo modelo productivo de desarrollo económico democráticamente planificado

Por el Socialismo del Siglo XXI.